

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1,25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

## Farmacia de Santo Domingo

**Agu de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 2 pesetas. De medio litro, 1 peseta. Litro, sin envases 1'50 pesetas

**Fijas ventral** para suoras y cabaleros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cañula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite del hígado de bacalao**, con hipofosfito de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta franco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

## RECTIFICACION DEL CENSO

Una de las cosas que más interesan á los republicanos, es la rectificación del censo electoral. Por eso es preciso que las Juntas municipales de nuestro partido, dediquen á este asunto preferente atención.

Con arreglo al art. 12 de la Ley del sufragio, el día 10 del corriente mes, á las ocho de su mañana, los alcaldes, bajo su responsabilidad, harán fijar en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales, las listas siguientes:

1.ª La definitiva de electores del año anterior. (Es decir, que ahora hay que fijar la publicada el 15 de Julio de 1904.)

2.ª La de los inscriptos en la anterior, que desde su publicación hubiesen fallecido ó perdido el derecho electoral, por incapacidad ó pérdida de vecindad, con expresión de la causa. (En esta lista han de figurar, por consiguiente, no solo los que hubiesen muerto desde que se formó la lista anterior, ó hubiesen perdido desde entonces el derecho electoral por haber dejado de ser vecinos del pueblo ó por incapacidad.)

3.ª La de los que teniendo en el expresado día 10 del corriente adquirida la vecindad con los dos años de residencia que exige el art. 1.º, no consten en la lista primera.

4.ª La de aquellos para quienes se hubiese suspendido el ejercicio del derecho electoral.

A estas listas de cuya exactitud, con sus necesarias referencias, responderán con certificación, en cada pliego, el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento, ha de acompañar el anuncio que también se repetrará por pregones en donde sea acostumbrado, de que el día 20 de Abril habrá de reunirse en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la Junta Municipal de Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente, cuantas reclamaciones se refieren al derecho de sufragio.

Dichas listas y anuncios permanecerán expuestas en el mismo sitio, bajo la responsabilidad del Alcalde, hasta el citado día 20, en que habrá de reunirse dicha Junta Municipal del Censo.

Es de gran interés, por lo tanto, que el día 10 del actual, las Juntas Municipales del partido republicano ó la Comisión que las mismas designen, se constituyan en las Casas Consistoriales, ó en el sitio donde se acostumbró á fijar los bandos y edictos municipales, para cer-

ciarse de si se han expuesto al público las cuatro listas ya mencionadas. Si no lo estuvieren, deben denunciar el hecho al Juzgado de Instrucción del partido, puesto que según el art. 86, constituye delito electoral, castigado con arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas, el hecho de no formar con exactitud ó no estar expuestas al público en el lugar de costumbre, desde el día 10 al 20 del actual, dichas cuatro listas.

Si lo están, las Juntas Municipales republicanas, á la comisión que designen deben examinarlas cuidadosamente, sobre todo la 2.ª y 3.ª para cerciorarse de si en la 2.ª constan todos los que hallándose inscritos en la 1.ª, hubieren fallecido, ó hubieran perdido el derecho por incapacidad ó por no ser ya vecinos del pueblo, y para cerciorarse también de si en la 3.ª lista constan los que antes del 10 de Abril hayan cumplido 25 años y lleven 2 años de residencia en el pueblo.

La formación de la 2.ª lista puede prestara á chanchulos electorales, toda vez que un Alcalde y un Secretario del Ayuntamiento, que sean habidosos, es fácil que se atrevan á excluir á los electores que no sean amigos, alegando que ha dejado de ser vecino del pueblo.

También se ha de examinar minuciosamente la lista 3.ª, para ver si se han inscrito en la misma los individuos que cuen ya 25 años y lleven dos de residencia y si se han incluido indebidamente, sujetos que no son mayores de edad ó no cuentan el tiempo de residencia que marca la Ley.

### REMITIDO

## ¡Católicos... alerta!

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Respetable director y correligionario: He leído su digno periódico, correspondiente al día 28 del pasado mes, número 9.115, donde en su sección «Local y Regional» se insertó una carta de su corresponsal en Berlanga. En ella, después de dar cuenta de la detención del valiente periodista Sr. Gálvez, le comunica que ha presenciado las rogativas en procesión á Santa Catalina, impetrando la lluvia, que tanto necesitan nuestros campos, si bien se revela la desconfianza de los creyentes, en virtud de que va llegando á su término el noveno día, sin que sea atendida aque la demanda.

Para á dar cuenta el corresponsal, de lo que él cree importante y lo es en verdad, puesto que dice:

«Sin duda alguna por empacho de mando en los concejales monárquicos, (maravilloso turrón que al fin en Berlanga llega á empachar; no sucede eso por desgracia en mi pueblo), tuvo que encargarse del bastón de autoridad, para ordenar la procesión, el concejal republicano D. José Hidalgo, siendo de aplaudir el celo con que desempeñó su cometido, consiguiendo la mayor armonía posible entre las miles de personas que formaban la fila.

Pues hé aquí un enigma ya descifrado y que tanto ha dado que hacer en estos días á los buenos católicos de Berlanga, quienes no acertaban á explicarse cómo aquella santa les ha negado sus favores en la presente necesidad, llegando entre otras cosas á sospechar si será la culpa de los azuagueños que con-

currieron á tomar el pan y el queso. (raciones indispensables para la realización del milagro) porque aquellos se figuran que éstos no iban poseídos de todo el ardor religioso de que la referida santa necesita para tan preciso milagro. Y bien, queridos católicos, el enigma como he dicho antes, está descifrado; no ha sido motivo para que no llueva, esto ni aquello; sino que cayendo en la cuenta habéis de comprender, como yo, que tales rogativas no podían dar frutos, si se tiene en cuenta que si hasta aquí, por tales procedimientos habéis obtenido el santo rocío del cielo siempre que lo habéis impetrado, también es verdad que no sería el ordenador y armonizador una autoridad republicana, siquiera sea tan simpática como el Sr. Hidalgo.

Esta razón ó argumento que mi humilde criterio expone, me parece tan lógico que yo en aquel caso no consentiría que un cura que ejerciera ó no ejerciera, tuviese la dirección de ningún acto en que yo interviniese, siquiera por aquello que dijo el inmortal poeta Victor Hugo: que el que había sido cura una vez, lo sigue siendo hasta la sepultura.

Por tanto, queridos berlangueños, seguid mis indicaciones, y si os parece, volved á interceder con nuevas rogativas, pero bajo diferente dirección, que aunque no llueva acallaréis al menos á algunos hambrientos, con las susodichas raciones de queso y pan.

G. S. D.

Azusa 3 de Abril 1905

## Notas bibliográficas

El tomo IV del Manual del Mecánico, Engranajes y Transmisiones, acaba de ponerse á la venta en las principales librerías de España. G. Franche, en esta obra, hace un estudio detallado de las distintas clases de engranajes, cilíndricos, de epícloide, de evolvente, cónicos, engranajes con dientes de madera, con trazados y cauculos simplificados susceptibles de guiar la elección del lector en todas las aplicaciones de los engranajes y de facilitar el establecimiento de proyectos en la industria. La segunda parte, destinada á las Transmisiones, contiene la descripción de las transmisiones fijas y móviles, árboles de transmisión, poleas y una notas prácticas de las precauciones que hay que tomar para las transmisiones y en el manejo de las correas.

Este tomo, editado con el mismo cuidado que los anteriores é ilustrado con 88 figuras y láminas, se vende 1,50 en rústica y 2 pesetas en tela.—P. Orrier, editor. Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

Todas las Enciclopedias que desde Diderot, hasta la fecha se han publicado, adolecen en nuestro concepto de dos grandes defectos ó inconvenientes de capital importancia para las clases populares, tales son: su excesivo coste y su mucha extensión.

El Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo cuaderno 152 (Tomo III), tenemos á la vista, reúne, á nuestro juicio, mayores ventajas para propagarse con más facilidad entre las referidas clases populares, en razón á su poco coste (80 céntimos cuaderno y 21 pesetas tomo en rústica), y su limitada extensión, pues ha de constar solamente de cuatro tomos.

En cuanto á la colaboración, bueno

es de advertir que en él colaboran notables literats, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y esta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles dirigirse á D. Pedro Garcia, Madera 12—Madrid.—Apartado de Correos 259.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 6 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las Antillas francesas Banderas extravagantes en los campos de batalla.—La historia del billar Las riquezas de José Bonaparte.—Pintoras céebres de todos los tiempos.—La astronomía sin aparatos Cómo cobran su sueldo los reyes.—La primera expedición geográfica Un nuevo anestésico.—La violeta, vencedora del cáncer.—Una escuela para perros.—Dientes postizos plantados.—Lo que podemos vivir sin comer.—¿Cuánto nos queda de vida?—Animales filarmónicos.—Peces helados para la exportación.—Un teatro flotante, y las acostumbradas secciones de Averiguar der Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica además este número el primer pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada *Las gradas de un trono*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

## LA CORRIDA DE LA PRENSA

Es en extremo interesante la información gráfica que de la corrida celebrada en Madrid el sábado último publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Reproduce el popular colega diez magníficas fotografías de este asunto de palpitante actualidad taurina, constituyendo el *clon* de la información un grupo de los cuatro matadores, hecho en los corrales de la plaza y ampliado á tamaño de doble plana.

También publica *Nuevo Mundo* las siguientes interesantes informaciones: Secuestro de un joven: retrato de Vicente Arnau.

El duque de Connaught en Madrid.—Excursión á Aranjuez.—Traslación de los restos del rey D. Jaime III á Palma de Mallorca.—El viaje de la reina de Inglaterra.—Las fallas, en Valencia.—Fiesta hípica en El Pardo: el «paper chase».—El asesinato del Sr. Jiménez Astorga, en Málaga.—La muerte de Julio Verne, etc., etc.

Es un número notabilísimo.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 3 publica: Circular de la Administración de Hacienda mulando á varios Ayuntamientos por haber dejado de remitir los padrones de cédulas personales.

Circular de la jefatura de minas anunciando haber sido declarado registrable el terreno de la mina La Sevillana, término de Higuera de Llerena.

Lista de los señores concejales y mayores contribuyentes de varios pueblos. Edictos judiciales de escaso interés. Lista de fallidos.

CRÓNICA

# Muchedumbres

Leía yo en un artículo del *Noticiero Extremeño* el siguiente declamatorio parrafejo, comentando la actitud del pueblo ante el cada'so levanta'lo en Don Benito:

«Las muchedumbres son siempre las mismas; son las que precipitaron á Maullo, las que rugieron ante el Gólgota, las que se mojaban en sangre en las cloacas hediondas que se abrían bajo las impregnadas tablas sobre que funcionaba de la guillotina... y las que, alistadas por la Iglesia en ferviente espíritu de mansedumbre y religiosa piedad, formaban aquellas brillantes Ordenes de caballería, que con la cruz en el pecho y la espada en la diestra, corrían bajo la enseña de Cristo á exterminar hombres en santa cruzada contra el infiel; las que llenas de unción y cristiana caridad se congregaban á solazarse en torno de las hogueras donde el clero achicharraba á judíos y cristianos acusados de herejía... continué yo sin darme cuenta, realmente entusiasmado ante la excursión amena y brillante del articulista por el campo de la Historia.

¡Qué lástima—pensé, dejando á un lado el artículo—que yo no tuviera tiempo é ilustración suficientes para deparar frecuentemente de columna á columna, con este talentoso escritor que así domina la Historia, como la lógica, y en rotundos periodos, ya sonoros y graves, ya irónicos y traviesos, nos subyuga á diario desde la alta dirección de un gran periódico, donde los fueros de su mentalidad le sentaron!

Las muchedumbres son siempre las mismas, dice metiendo la mano en el pasado y sacando unos cuantos casos que parecen convenir á su propósito.

No; las muchedumbres no son las mismas en el tiempo, ni se orientan en el mismo sentido, ni obran por virtud de unos mismos impulsos, ni su psicología colectiva es la misma.

Religión de muerte, de terror y opresión, negación del trabajo, de la fecundidad, de la vida, en la que sólo el nacer es un pecado, en la que abogar la voz de la propia naturaleza es santo, hizo de las muchedumbres su instrumento, de la credulidad vil comercio, y de sus sacerdotes, los explotadores. Y esas muchedumbres que se debatían en la inconsciencia, torciéndose, impulsadas por la ceguera de la fe, en la práctica de las mismas virtudes que preconizaban, que asistían, fanáticas, á presenciar el suplicio de la hoguera en que los verdugos eran ministros del altar, podrán darse la mano con las que rugieron ante el Gólgota; pero ambas difieren bastante de las que, guiadas por la razón, inspiradas en verdaderos sentimientos de fraternal amor, abierto el espíritu á la vida y orientada la vista hacia el progreso, destruyeron en justa defensa, la encarnación del despotismo, de la desigualdad y el privilegio, mojándose en sangre con la guillotina de la revolución.

Esas turbas, e a plebe, dícese, acentuando el desprecio, de la multitud airada que vela porque no se le escape una vez más de entre las manos la justicia, entre burlas y escarnio de los acostumbrados á rehuir desde las preeminencias de una posición que les erige en todo poderosos en este país donde las leyes sólo son cumplidas por los humildes.

Pues si hay algunos obligados á guardar silencio ante los instintos crueles de la multitud, manifestados en casos como el presente, sois vosotros, espíritus anacrónicos, apologistas de un pasado en que las intolerancias religiosas salpicaron de sangre los pueblos, en luchas fratricidas por problemas de ultratumba, en que las torturas, las llamas calcinadoras de herjes y los tizones del infierno, junto con la despótica arbitrariedad de los poderes de derecho divino, crearon un alma colectiva fanática y cruel con arideces y sequedades inhumanas, familiarizada con los espectáculos de martirio y de sangre.

Y esas multitudes que hoy se congregan en torno de los instrumentos de muerte, y vociferan y aplauden, más que justas, vengativas, son descendientes de aquéllas en cuya alma se engendraron crueldades y fanatismos.

¿A qué, pues, hipócritas declamaciones?

Pugna con el buen sentido proclamar-se partidarios de la pena de muerte, re-

miniscencia salvaje de otros tiempos, y dolorse después, de sus resultancias lógicas. Si la crueldad y el absurdo están en la ley que la establece, sólo la derogación de esa ley podrá evitar espectáculos como el de ahora.

El pueblo de Don Benito, herido en su dignidad, ha procurado el cumplimiento de la justicia. Sus rencores, saltando por encima de dos cadáveres, han ido á descargar sobre la cabeza del caciquismo. Su delirio, primero, la ley y los caciques después, los mataron.

Si el pueblo se ha excedido, cúlpese á la incultura que vosotros los reaccionarios manteneis, á la crueldad que haceis pervivir con las leyes de que sois autores.

Los republicanos adversarios impalcables del caciquismo, han sido los que elevaron su voz en solicitud de indulto, porque aspiran á suprimir la incalificable pena de muerte. Y esos de Don Benito, donde las pasiones encenadas cegaban en el caso actual, han sabido, sin embargo, despojarse de todo prejuicio, consecuentes y lógicos en sus principios.

Los intransigentes han sido esos que no forman en las filas de los partidos progresivos, que viven apartados de sus deberes de ciudadanos, encastillados en egoísta pasividad ó en subordinación interesada, de la influencia que dispensa protección.

Esos son siempre los que, en derquite de propias humillaciones y vergüenzas, se señalan en días de revuelta cuando la ira popular se desborda y deshonran con sus excesos los grandes actos de justicia de los pueblos, esos son los que constituyen la chusma y no las muchedumbres guiadas por el ideal, disciplinadas por la noción del deber, que saben contenerse dentro de los precisos términos de la justicia, aún en las más sangrientas reivindicaciones.

Los que hay que anatematizar son aquellos que en las capas humildes de la sociedad se hacen instrumentos de otros por interés, y sobre todo los que, en capas superiores, al salir de las Universidades y Academias, dan su nombre á caciques y jesuitas, para obtener sin personal esfuerzo y á costa del propio decoro, brillantes puestos en carreras y destinos del Estado; los que alquilan su inteligencia y su pluma al que más lo paga; los que á través de intrigas de confesionario persiguen una dote; porque esos, alimañas sociales, son los que, en el ejército sirven á la reacción, en la magistratura y en la administración prevalecen, en la prensa y en la política defienden todas las malas causas, y en todas partes pagan el precio de su deber y su dignidad vendidos.

Las muchedumbres tratadas con tan estóldos desdenes por los reaccionarios, son las que, en su día, habrán de hacer justicia á todos esos, afrenta de la sociedad y rémora del progreso.

MANUEL SARDIÑA.

## Local y Regional

Mañana se celebrará una función en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena las zarzuelas *Los zangolotinos* y *Los dineros del sacristán*.

Dicha función debía verificarse el domingo, 9; pero como en ese día ha de tener lugar la organizada para el teatro, por iniciativa del Alcalde Sr. Merino, la Junta directiva del Liceo, teniendo en cuenta las indicaciones de dicha autoridad local, decidió anticipar un día la fiesta que hoy anunciamos.

Anoche oímos indicar que la del domingo, tal vez por falta de tiempo para los ensayos, haya que aplazarla para la semana próxima.

Sería de sentir que esto llegara á suceder, porque los ingresos disminuirían algo, probablemente, no celebrándose la función en día festivo.

### Tribunales

#### JUICIO POR JURADOS

En la sección 2.ª de la Audiencia provincial se ha celebrado en los días 5 y 6, el juicio por jurados en causa contra José María Cansado, por homicidio en la persona de Francisco Sanchez Villar.

Ha representado el Ministerio público

el abogado fiscal sustituto Sr. Zugasti. La defensa estuvo encomendada á D. Manuel Fuentes.

El veredicto del jurado, de que dió lectura el presidente D. Pedro Casillas, de Villalba, fué de culpabilidad, pero apreciando circunstancias atenuantes, y el tribunal de derecho condenó al procesado en 10 años y 6 meses de prisión mayor, indemnización y pago de costas.

Del jurado formaron parte nuestro querido amigo el médico de Villalba don Isidro Parra y otras personas de notoria ilustración.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etcétera, se curan con las *P. stillas Moreño*.

Conducido por la guardia civil, ayer llegó á esta capital el sereno Cidoncha, uno de los reos del crimen de Don Benito.

En las inmediaciones de la puerta de Palmas, aguardábale mucha gente que le acompañó hasta la cárcel, dándole silbidos é increpándole duramente por su proceder como agente que era de la autoridad en la noche en que se cometió aquel crimen.

También le tiraron algunas piedras. El aspecto de Cidoncha es antipático.

Si no quiere V. estar calvo; use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Se encuentra en Badajoz el Secretario del Ayuntamiento de Capilla don Francisco Navarro y el concejal del Ayuntamiento de Garlitos, D. Valentin Serrano.

La fama del café torrefacto de «La Estrella» traspasó las fronteras ha mucho tiempo. Por eso los ex ranjeros hacen importantes compras cuando vienen á España.

### Sociedad Cooperativa Civil

#### Aviso

El Consejo de Admon. en 30 de Marzo, ha acordado distribuir entre los consumidores de esta Sociedad la **Segunda Prima-Regalo**, equivalente al 5 por 100 anual correspondiente al semestre de 1.º de Noviembre á 31 de Marzo anterior.

El pago se verificará desde el día 15 del actual, en la misma forma que en el semestre anterior, en las endosas de la Sociedad establecidas en las calles de Melendez Valdés 39 y San Juan 36, en las que se facilitarán los impresos para la liquidación.

El Presidente, F. Aced. el Secretario, S. Sanabria.

### REGISTRO CIVIL

Días 2, 3 y 4 de Abril de 1905.

#### FALLECIDOS

- Macari Alonso, 15 meses, sarampión.
- Maria Trugillo de la Cruz, 8 meses, atrepsia.
- Petra Matos Magro, 6 años, bronco pneumonia.
- Maria Otero Laviña, 3 meses, eclampsia.
- Adela Caro Jaen, 4 años, tuberculosis pulmonar.
- Genaro Fernández Jesto, 10 meses, sarampión.
- Vicenta Nuñez Cotrina, 8 meses, sarampión.
- Elias Rodríguez Balbino, 45 años, tuberculosis pulmonar.
- Eduardo Rana Mavarro, 14 meses, bronquitis aguda.
- Juana Aguilar Diaz, 58 años, catarro pulmonar.
- Juan PIANO Valercia, 58 años bronquitis crónica.
- Aurelio González Rosados, 21 años, fiebre septicémica.

#### NACIDOS

- Granada Silva Vega.
- Manuel Ramallo Thoma.
- Francisco Trigo Tanco.
- Eladio Tovia Rabazo.

#### MATRIMONIOS

- Aurelio Moreno Ramos con Florentina Delicado Pardo.
- Enrique Rodríguez López con Manuela Sanchez Hormig.

Maximino Caballero Vara con Isabel Antequera Ramos.

### La langosta

Comunican del Montijo que en el sitio denominado «Barbaño», término de dicha villa, se ha desarrollado la langosta en estado de mosquito, en proporciones alarmantes.

La Guardia civil de Almendral comunica haber desaparecido cuatro carneros de la finca los Valdios, propiedad de D. Juan Obando, vecino de Barcarrota, la noche del 30 de Marzo.

## VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NUM. 9.

(al lado del Banco).

Catarro de los niños, coque'uche y toda clase de **TOS** de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Rossell**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Se venden mi'ord y jardine'ra. Darán razón, **ARIAS MONTANO**, número 3, Badajoz.



**Café Torrefacto**  
De venta EN LA  
**COOPERATIVA CIVIL**  
Y EN LA  
**CERVECERÍA DEL Gallo**  
Emilio Alba

## Servicio telegráfico

### Entrevista

Madrid 7 (5'30)

En Pierrefitte (Paris) se visitaron en el tren, el rey de Inglaterra y el presidente de la República francesa Mr. Loubet.

### La huelga escolar

Los estudiantes de Madrid y de provincias persisten en la huelga.

Confíase en que pronto se solucionará el conflicto.

### Los conservadores de Santander

Madrid 7 (5'35)

600 conservadores de Santander han amenazado á Villaverde con separarse del partido, por haber trasladado al Gobernador de aquella provincia.

Acusan á Villaverde de haberse puesto al servicio del más escandaloso caciquismo.

### Obreros sin trabajo

Madrid 7 (5'40)

En la provincia de Sevilla carecen de trabajo cincuenta mil obreros.

La situación de dicha provincia va siendo tan grave como la de las de Málaga y Cádiz.

### Terremotos

Madrid 7 (5 42)

En Calcuta ha habido un nuevo terremoto.

Y otro en Birmingham (Inglaterra.)

### La guerra

Madrid 7 (5 45)

Los últimos despachos del Extremo Oriente no acusan noticias de importancia.

# Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios unánimemente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despacho, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios

## RAFAELA LINARES.

### MODAS

Ultimos modelos en sombreros para señoras y niños. Ricos artículos de gran fantasía, capas y faldones de cristianar. Gran gusto y economía en las reformas. Toda señora elegante se surte en esta casa. Competencia con todas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

## 100000 Brillantes

FLORENCIO RODRIGUEZ

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza a precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso de su antiguo dueño el señor Hurtado han pasado a su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.



# No más hernias quebraduras ni deformidades de Huesos.

El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado; que por espacio de varios años ha estudiado y practicado la Ortopedia en Francia y Alemania, donde con sus tratamientos especiales ha obtenido maravillosos resultados recibirá

En Badajoz, los días 8 y 9 de Abril en el Hotel «París».

En Cáceres, los días 10 y 11 de Abril en el Hotel «España» y

En Trujillo, los días 13 y 14 de Abril en la Fonda «La Raposa»

a todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, descenso de la matriz, abultamiento del vientre y vientre caído.

Para la curación de estas enfermedades, se construyen en este Gabinete: *Herniarios articulados especiales*, que garantizan la contención y curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean. *Corsés mecánico-reguladores*, para la curación de las deformidades del cuerpo. *Aparatos especiales modernos*, para enderezar las piernas y pies torcidos garantizando la completa curación. *Pesarios*, para la contención absoluta de la matriz. *Fajas Ventrals*, para corregir el abultamiento del vientre y levantar el vientre caído. *Faja con placa umbilical*. *Piernas y brazos artificiales*.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones más ventajosas que otros Ortopédicos, por contar con grandes talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan a la altura de los mejores Gabinetes de París, Londres y Nueva York.

Consultas gratis: de 10 de la mañana á 6 de la tarde.



Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

## Sabañones

Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Badajoz: Droguería de la Viuda é Hijos de Eduardo Camacho.

## SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

## DROGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acerpar construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de cristales y dibujos. Baldosas de cristala para pisos.

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesores TITULADOS y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aceó.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

### Distribución de Honor

N.º de Exámenes	Número de Exámenes	Porcentaje que representan
Sobresalientes	21	15
Buenos	25	18
Aprobados	151	11
Suplentes	6	4
	203	100

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Lucesos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tablones, molduras, estercos, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepillados y machihembrados.

Traviesas para ferro-carril.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y refizos para trabajos de maderas.

Objetos para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para sucos y carbones.

Vigas de Fish-Fine (Tee).

Vigas y tablas de castaño, cedro, Maya, etc., etc.

Productos de carpintería.

Este es el precio para el público á precios convencionales.

J. L. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

## AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

DE

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados por ferrocarril

Antes de retirar los billetes de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación á la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo á la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías de ó para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea á precios sumamente económicos.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por suscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas clases

